

## HOY VOTAMOS NUESTRO FUTURO

Después de las conflictivas Asambleas celebradas estas dos últimas semanas, de las informaciones publicadas por las Centrales Sindicales y nuestro Sindicato, hay compañeros que nos transmiten dudas acerca de cual es la situación.

El 10 de Febrero de 2004 nos manifestamos todos unidos en el Patio de Paseo de Sant Joan, y todos nos comprometimos a no tolerar que ningún trabajador de Aguas de Barcelona viera rescindido su contrato de trabajo.

A la hora de los mítines, de “sacar pecho” en las Asambleas, los representantes de A.T.A.B. fuimos -con diferencia- los más prudentes y comedidos. Todos lo teníamos claro, no se puede trasladar a los trabajadores entre empresas del mismo grupo obligatoriamente y con pérdida de sus derechos.

¿Qué ha cambiado?. Para nosotros no ha cambiado nada. Dijimos no a un pre-acuerdo en el que se rescindieran los contratos de los trabajadores. No tenemos noticia de que en una situación similar, ninguna empresa haya llegado a un acuerdo de este tipo con los representantes de los trabajadores.

Si aceptamos un pre-acuerdo que en opinión de los Gabinetes Jurídicos consultados por todos es totalmente ilegal, ya sabemos en las condiciones que mañana seremos trasladados todos.

Las Secciones o Departamentos “logísticos” que quedan en Aguas parece que seguirán el camino de estos 70 compañeros y para las actividades ligadas con la distribución y la explotación ya nos anuncian una nueva empresa AGBAR AGUA. Esta empresa es de suponer íntegra a las actuales SOREA, Aguas de Barcelona y demás empresas actualmente dependientes de la D.A.S. “División de Agua y Saneamiento”.

Si mañana o la semana que viene, o dentro de unos meses, nos entregan una carta comunicándonos que somos trasladados a esta o aquella empresa del Grupo, la estabilidad de nuestros puestos de trabajo, las condiciones económicas y sociales del Convenio de Aguas quedarán limitadas -según el pre-acuerdo- a lo que reste de la duración del Convenio de Aguas en este momento.

Nosotros hoy vamos a votar y hacemos un llamamiento a VOTAR NO y al rechazo de este pre-acuerdo ilegal y lesivo para los derechos de los trabajadores. Las urnas estarán abiertas desde las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde en los lugares de costumbre.

Mañana VIERNES 21 DE MAYO de 8 a 11 de la mañana hay un paro convocado y una CONCENTRACIÓN DE PROTESTA en Paseo de Sant Joan desde las 9 hasta las 10 de la mañana. Queremos hacerle saber a la Dirección y al Consejo de Administración cuales son nuestros sentimientos de rechazo a una decisión empresarial, cuyo único objeto es rebajar unos costes salariales incrementando los beneficios.



A.T.A.B.

Fèderació de sindicats  
Unió de Sindicats de Catalunya  
U.S.C. - C.T.I.

EL TORREÓN

EDITA : L'ASSOCIACIÓ DE TREBALLADORS D'AGÜES DE BARCELONA

El lunes nuestros abogados presentarán en los Tribunales CONFLICTO COLECTIVO y será muy importante para el éxito de nuestra demanda que el Referéndum de hoy demuestre con total claridad el rechazo de los trabajadores a estas condiciones del pre-acuerdo por el que se rescinden los contratos de trabajo en Aguas de Barcelona a 70 trabajadores.

Hacemos un llamamiento a todos los trabajadores, al margen y por encima de sus preferencias o simpatías sindicales para acudir a las urnas y mostrar su rechazo a este pre-acuerdo.

Todos los representantes sindicales, absolutamente todos han dicho en las Asambleas recientes que esta decisión de la empresa es un atropello, nos han hablado de terrorismo empresarial, han dicho que habían aceptado el contenido del pre-acuerdo porque los trabajadores estaban secuestrados al recibir la carta aplicándoles el dichoso art. 44 del Estatuto, pues bien, todavía estamos a tiempo de liberar a los "secuestrados" y evitar que nos "secuestren" también a nosotros.

Nuestra propuesta es luchar y defender nuestra dignidad y nuestros derechos hoy como personas libres, para no tener que llorar mañana al recoger una carta como la que les han enviado a estos compañeros.

Muchos compañeros con muchísimos años de servicio a la empresa, lloraron al recibir las cartas. No más lloros, no más miedo.

Los trabajadores de Aguas de Barcelona, hoy vamos a decir NO a este atropello empresarial, mañana nos vamos a manifestar ante la sede social de la empresa y el lunes los vamos a llevar a los Juzgados en demanda de justicia y de que se declare nulo este pre-acuerdo.

El martes vamos a promover el FORUM DEL AGUA. Vamos a debatir toda la plantilla la situación de la empresa ante la Administración, ante los ciudadanos, vamos a debatir sobre tarifas, concesiones, condiciones de trabajo, y sobre lo que haga falta. Vamos a debatir sobre el modelo de empresa o de grupo de empresas al que quieren llevarnos y vamos a ver cual es el modelo que proponemos los trabajadores a los ciudadanos y a la administración.

Las 8 horas de trabajo, las vacaciones pagadas, la seguridad social, las jubilaciones, etc. etc. etc. no las tenemos los trabajadores por haber sido agraciados en un sorteo. Las tenemos por la lucha de muchas generaciones de trabajadores conscientes y solidarios que supieron luchar y ganárselas. Las últimas décadas todo son pactos, enjuagues y acuerdos y así nos estamos quedando, sin más derecho que trabajar cada día con más precariedad y peores condiciones.

Nosotros vamos a seguir defendiendo nuestros derechos cómo y donde haga falta. No tenemos ningún miedo, porque sabemos que nos asiste el DERECHO Y LA RAZÓN.

Tenemos una confianza absoluta en la Justicia y creemos firmemente que los jueces no se doblegarán ante ningún poder.

**REFERÉNDUM HOY JUEVES 20 DE MAYO**

**EL TORREÓN**

Información  
Sindical



Consell de Gent 495-497, 3-E  
08009 Barcelona  
Tels: 93 244 9648 Actius  
93 244 9621 Pensionistes  
Fax: 93 281 9590  
E-mail: stab@vodafone.es  
Internet: www.websindical.com